



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

FORMULARIO

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Los territorios de América Latina en el contexto del proceso de globalización

1.2. Institución Convocante

- Institución: Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo
- Dirección: Sobremonte 81, C. P. 5500, Mendoza, Argentina
- Teléfono: 0261-4292292
- Fax: 0261-4292292
- Correo electrónico: decana@feeye.uncu.edu.ar

1.3.1. Instituciones participantes

- Nombre: Universidad de Manizales, Colombia
- Dirección: Cr. 9 Nro. 19-03, Manizales, Caldas, Colombia
- Teléfono: 57-6-887-9680
- Fax: 57-6-887-9680
- Correo electrónico: derecho@umanizales.edu.co

1.3.2. Instituciones participantes

- Nombre: Universidad San Buenaventura, Sede Bogotá, Colombia
- Dirección: Cr. 8H Nro. 172-20, Bogotá, Colombia.
- Teléfono: 6671090
- Fax: 6671090
- Correo electrónico: huribe@usbog.edu.co

1.3.3. Instituciones participantes

- Nombre: Universidad Autónoma de Baja California, México
- Dirección: Carr. Tijuana Ensenada Km. 103.
- Teléfono: 646 1745925 ext 126
- Fax: 646 1744560
- Correo electrónico: juan@uabc.edu.mx (Director de la Facultad de Ciencias de la UABC)

1.3.4. Instituciones participantes

- Nombre: Universitat de Barcelona, España
- Dirección: Gran Via de les Corts Catalanes, 585 08007 Barcelona (España)
- Teléfono: 934 035 398
- Fax: 934 035 400
- Correo electrónico: g.recerca@ub.edu



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1.3.5. Instituciones participantes

- Nombre. Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas -Universidad Nacional de Cuyo - CONICET - Gob. de Mendoza (Argentina).
- Dirección: Adrián Ruiz Leal s/n, Parque General San Martín, CP 5500, Mendoza, Argentina
- Teléfono: 0261-5244102
- Fax: 0261-5244100
- Correo electrónico: iadiza@mendoza-conicet.gob.ar

1.4. Director del Proyecto

Nombre	Laura María del Rosario Torres
Cargo	Jefe de Trabajos Prácticos Investigadora adjunta de CONICET
Institución a la que pertenece	Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET)
Dirección	Sobremonte 81, (CP. 5500) Mendoza, Argentina.
Teléfono	00-54-261-4292292
Celular	00-54-261-156650893
Fax	00-54-261-4292292
Correo electrónico institucional	ltorres@mendoza-conicet.gob.ar
Correo electrónico personal	ltorres@mendoza-conicet.gob.ar

1.4.1. Conformación del equipo de investigadores en la Universidad Convocante.

1- Nombre	Dra. Mónica Castilla
Cargo	Decana, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo.
2- Nombre	Dr. Daniel Israel
Cargo	Secretario de Investigación y Postgrado, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo
3- Nombre	Dr. Benito Parés
Cargo	Director de Territorialización, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo
4- Nombre	Dra. Mónica Matilla
Cargo	Secretaria Académica, Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1.5.1. Equipo Responsable en las Universidades Extranjeras y centros de investigación regionales participantes

Nombre	Germán Andrés Molina Garrido
Cargo	Docente – investigador. Director del programa de Ciencia Política de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.
Institución a la que pertenece	Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.
Dirección	Carrera 8H No. 172-20 Edificio Duns Scoto, Oficina 413.
Teléfono	6671090 Extensión: 324
Celular	301-6448557
Fax	6671090
Correo electrónico institucional	gmolina@usbog.edu.co
Correo electrónico personal	germanandresmolina@gmail.com

1.5.2. Equipo Responsable

Nombre	Ileana Espejel
Cargo	Profesora investigadora. Líder del cuerpo académico de recursos costeros y terrestres, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma de Baja California.
Institución a la que pertenece	Universidad Autónoma de Baja California
Dirección	Carr Tijuana Ensenada Km. 103
Teléfono	646 1745925 ext 126
Fax	646 1744560
Correo electrónico institucional	ileana.espejel@uabc.edu.mx
Correo electrónico personal	iespejel@gmail.com

1.5.3. Equipo Responsable

Nombre	Carlos Alberto Dávila Cruz
Cargo	Docente Investigador
Institución a la que pertenece	Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Manizales
Dirección	Dirección: Cr. 9 Nro. 19-03, Manizales, Caldas, Colombia
Teléfono	57-6-887-9680
Fax	57-6-887-9680
Correo electrónico institucional	cadavilac@umanizales.edu.co



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

1.5.4. Equipo Responsable

Nombre	Oriol Beltran
Cargo	Profesor Titular de la Universidad de Barcelona. Investigador del Departamento de Antropología Social, Facultad de Geografía e Historia, Univesitat de Barcelona
Institución a la que pertenece	Departamento de Antropología Social, Facultad de Geografía e Historia, Univesitat de Barcelona
Dirección	Montalegre, 6 08001 Barcelona (España)
Teléfono	934 037 784 / 934 037 773
Celular	648 036 762
Fax	934 037 774
Correo electrónico institucional	obeltran@ub.edu
Correo electrónico personal	oriobeltrancosta@gmail.com

1.5.5. Equipo Responsable

Nombre	Gabriela Pastor
Cargo	Investigadora adjunta de CONICET – Docente de la Facultad de Arquitectura, Universidad de Mendoza
Institución a la que pertenece	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas - Universidad de Mendoza
Dirección	Adrián Ruiz Leal s/n, Parque General San Martín, Mendoza
Teléfono	00+54+261+5244146
Fax	00+54+261+5244100
Correo electrónico institucional	gpastor@mendoza-conicet.gob.ar

2. DEL PROYECTO

2.1. Políticas institucionales y pertinencia del Proyecto

El proyecto que se presenta recupera los objetivos y líneas de acción prioritarias reunidas en el Plan “Argentina 2016 - Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Construyendo una Argentina equilibrada, integrada, sustentable y socialmente justa”, elaborado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicio. Se vincula además con las líneas de acción propuestas en el Plan Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (PNCTI) 2012-2015, elaborado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Poder Ejecutivo Nacional, República Argentina).

El primer documento manifiesta la clara vocación del Estado Nacional por revertir los conflictos y desequilibrios territoriales y sociales, guiando *“las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento*



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo”. Dentro de los ejes prioritarios que el documento recomienda transitar para orientarse en estas direcciones, se señala que “...el avance de la globalización ha profundizado en los últimos años una serie de debilidades y problemas vinculados fundamentalmente a la construcción de nuevas desigualdades y desequilibrios sociales y económicos. Estas debilidades, sumadas a las ya existentes, han desencadenado problemas sociales difíciles de manejar: marginación social con aparición de cuadros de pobreza extrema y hambre, desempleo creciente, pérdida de calidad en los recursos humanos disponibles, discriminación y desigualdad de género, mortalidad infantil y materna sostenida, salud en crisis, avance de enfermedades ya desterradas, recursos naturales en retroceso, entre otros” (Argentina 2016: 17-18). El proyecto que se presenta busca analizar territorios periféricos de América Latina, sujetos a profundos procesos de transformación estructural, que han agravado su condición de periferia. En el marco de la crítica situación que ellos expresan, ha comenzado a instalarse un discurso productivista, fuertemente vinculado a los intereses de empresas transnacionales, cuya implantación abre riesgos de crear nuevas vulnerabilidades para las poblaciones campesinas e indígenas de América Latina y de Argentina en particular, generando además nuevos y más profundos procesos de degradación ambiental.

En una revisión crítica del pasado, el Documento Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación “Bicentenario” (2006-2010) detectaba una alta concentración geográfica y temática de la investigación y sugería profundizar los procesos de generación de conocimientos, entre otras, en las siguientes áreas prioritarias: Estado y Sociedad y Calidad de Vida, Educación, Medio Ambiente y Remediación de la Contaminación Ambiental, Recursos Mineros y Sustentabilidad de la Producción Agropecuaria y Forestal. El documento Plan Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (PNCTI) 2012-2015, sigue fiel a estas recomendaciones (2012-2015:48) e insiste en la necesidad de encaminar los esfuerzos de investigación a determinadas **áreas prioritarias**, con vistas a dar respuestas a las demandas de la sociedad, aplicando soluciones surgidas de las actividades de CTI. Entre otras, las áreas de *Ambiente y Desarrollo Sustentable* y de *Desarrollo Social* figuran entre las prioritarias, siendo éstas por su parte, algunas de las que el proyecto abordará de manera articulada.

Finalmente, el proyecto se articula con los intereses regionales, a través de las líneas de acción sugeridas en los siguientes documentos:

- Ley Nº 8.051 de “Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo”, que como ejes estratégicos de desarrollo establece, en su punto 10, desarrollar el territorio de manera equilibrada, equitativa y sustentable y, en su punto 12, implementar estrategias para la preservación, conservación y el uso sustentable de los bienes naturales y culturales.
- Plan estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo, que expresa su voluntad de construir un modelo de universidad comprometido con la agenda social de la comunidad y de los sectores más vulnerables.



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

2.2. Antecedentes

Reseñar los antecedentes institucionales y académicos en los que se afina el proyecto. En el caso de Redes ya constituidas reseñar las actividades desarrolladas en los dos últimos años.

Tal como se ha mencionado antes, el proyecto busca integrar diferentes equipos de investigación que acreditan antecedentes en el campo de las Ciencias Sociales y los estudios territoriales. Como elemento compartido, todos ellos se han interesado a lo largo del tiempo por dar cuenta de los efectos, sobre los territorios y las sociedades, de las transformaciones que induce el proceso de globalización.

Las mayores diferencias que evidencian entre sí los equipos se vinculan, por su parte, con el andamiaje teórico metodológico que han utilizado, explicable por su parte en base a los diferenciales contextos (regionales, locales e institucionales) en que cada uno se inserta. Como se ha expresado antes, sin embargo, el proyecto busca potenciar intereses, preocupaciones y trayectorias de investigación compartidas, capitalizando al mismo tiempo los elementos distintivos, a través de su puesta en común.

El hecho además, de que todos los equipos de investigación se inserten en Universidades o Centros de Investigación que tienen relación directa con diversos doctorados, todos ellos situados además en territorios alejados de las grandes metrópolis, permitirá enriquecer y fortalecer las capacidades institucionales de las universidades y centros de I+D convocados y de cada uno de los doctorados, a través de la movilidad de docentes y alumnos.

Dicho esto, resulta interesante realizar un breve repaso por las capacidades que los diferentes grupos han desarrollado, visibles en las líneas de investigación que desarrollan en el presente, tanto como en los postgrados y doctorados de que disponen.

El grupo de investigación que anida en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Baja California, representado en este caso por la Dra. Ileana Espejel se especializa en manejo de recursos costeros y terrestres. Está a cargo de la línea ambiental dentro de la Universidad de Baja California y cuenta con una Licenciatura en Ciencias Ambientales, una Especialidad en Gestión Ambiental, una Maestría en Manejo de Ecosistemas Áridos y un Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo. Se trata de un grupo de investigación consolidado y en crecimiento, de conformación interdisciplinario que favorece el encuentro permanente entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

El Prof. Germán Andrés Molina Garrido, docente investigador de la Universidad San Buenaventura, sede Bogotá, coordina un equipo de investigación que orienta sus esfuerzos a la generación de un enfoque diferencial de poblaciones, que busca analizar cómo se expresa e influye lo político y lo jurídico en la definición de poblaciones objeto de intervenciones públicas en contra de procesos y hechos sociales explícitamente antijurídicos. A partir de la observación de fenómenos cotidianos – individuales y colectivos–, organizados alrededor de poblaciones locales concebidas como objeto de planes, programas y proyectos definidos en agendas políticas contemporáneas, abordan diferentes ejes de indagación, dentro de los que destaca el estudio de situaciones de *sufrimiento social*: daño -



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

percibido y no percibido- y dolor, disminución de la exposición al riesgo, eventos críticos (catástrofes sociopolíticas, naturales, industriales y tecnológicas) y grados de vulnerabilidad. Como se indicó, el Prof. Molina Garrido actualmente dirige la línea de investigación en "Poblaciones y fenómenos jurídico-políticos contemporáneos" del Grupo Interdisciplinario de Estudios sobre Religión, Sociedad y Política (GIERSP), que por su parte se integra a los programas de Ciencia Política, Derecho y Relaciones Internacionales y al Doctorado en "Humanismo, Humanidades y Persona" de la Universidad de San Buenaventura, sede Bogotá.

La Dra. Gabriela Pastor, que desarrolla sus investigaciones en el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (CCT CONICET Mendoza) forma parte de un equipo de investigación interdisciplinario orientado al estudio de la relación territorio, paisajes y patrimonio en tierras secas del oeste argentino. Dado que se trata de un centro de investigaciones plenamente articulado al ámbito universitario, participa activamente en diversos programas de maestría y doctorado, tanto del país como del extranjero. A nivel nacional destaca, por ejemplo, la participación de algunos miembros del equipo en el Doctorado Personalizado en Ciencias Sociales (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo), la participación en la creación de una maestría en Paisaje y Patrimonio en la Universidad de Mendoza y la participación activa en el dictado de la maestría en ordenamiento territorial (Universidad de Sevilla, España). Se trata además de un grupo que mantiene sólidas vinculaciones con otros centros de investigación especializados en tierras secas, hecho que se atestigua por ejemplo en que participa de la Global Network of Dryland Research Institutes (GNDR) que integra a institutos de investigaciones de Australia, Japón, India, Egipto, España, Namibia, Estados Unidos, Alemania, Israel y Brasil.

El Dr. Oriol Beltran Costa, docente / investigador de la Universitat de Barcelona posee una sólida trayectoria en torno a los estudios ambientales y del territorio desde la Antropología Social, especialmente en el marco de las sociedades rurales de montaña. A pesar de contar con una breve experiencia de campo en la región andina del Perú, sus trabajos han tenido como escenario principal distintas comarcas de los Altos Pirineos catalanes, en España. Sus intereses de investigación se iniciaron en torno a los procesos históricos de adaptación de las poblaciones locales a las condiciones de la alta montaña, tanto mediante distintas actividades agropecuarias apoyadas en el grupo doméstico y en la comunidad local (con un énfasis específico en las instituciones y las prácticas de carácter comunal) como a partir de las transformaciones que impulsará el Estado destinadas a la articulación del mercado regional (desamortización de los patrimonios colectivos, implantación de la industria hidroeléctrica y de la ganadería intensiva), que en las áreas rurales pirenaicas se intensifican a mediados del siglo XX. Paralelamente al auge que ha tenido en las últimas décadas el desarrollo del turismo en la región pirenaica (con la implantación de estaciones de esquí y la construcción de segundas residencias como fenómenos más destacados), y en especial la proliferación de los espacios naturales protegidos, los trabajos de investigación del Dr. Beltran se han centrado asimismo en el análisis de la relación entre la economía del ocio en zonas rurales y las políticas conservacionistas de parques y reservas como formas políticas de territorialización del Estado, procesos económicos de mercantilización y fenómenos culturales de patrimonialización de la naturaleza. Desde el año 2004 forma parte del Laboratorio de Estudios en Patrimonio de la Universitat de Barcelona. Los proyectos desarrollados en el marco del mencionado equipo de investigación (que en la actualidad está integrado por un elevado número de participantes de distintas universidades españolas y europeas) son los siguientes: *Globalización y producción de localidad. Implicaciones para el desarrollo y las*



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

políticas locales (2004-2007), Procesos de patrimonialización de la naturaleza y cultura. Posicionamientos locales y articulaciones globales (2008-2011) y Patrimonialización y redefinición de la ruralidad. Nuevos usos del patrimonio local (en curso). El Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y África, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, posee un doctorado en funcionamiento en Estudios Avanzados en Antropología Social.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Manizales, se ha consolidado el grupo de investigación en Derechos Humanos y Conflicto, a cargo del Prof. Carlos Alberto Dávila Cruz. Desde la perspectiva del derecho ambiental, este grupo se centra en el estudio de procesos de violación de los derechos humanos en el marco de proyectos de desarrollo minero. Dentro de los ejes de indagación que interesan al equipo se destacan: áreas protegidas, territorio, globalización, movimientos sociales y violación de derechos humanos, propiedad privada vs propiedad pública y lo referente a la constitución ecológica como política de Estado. Además del Prof. Dávila Cruz, se sumaran los Prof. Claudia Munevar (experta en Derecho Ambiental), Rodrigo Giraldo Quintero (especialista en Derecho Constitucional) y Ricardo Álvarez, en proceso de formación de postgrado. El Prof. Carlos Alberto Dávila Cruz, acredita una maestría en Derecho y Derecho Administrativo, actualmente cursa el Doctorado en Estudios Territoriales. Si bien esta Universidad no cuenta en el presente con programa de doctorado, posee una Maestría en Derecho, dirigida por el Prof. Dávila Cruz, con líneas de investigación plenamente vinculadas al proyecto (derechos humanos y derecho y política; derecho ambiental y teoría del derecho)

Quien en este caso dirige el proyecto, Dra. Laura M. Torres es docente investigadora de la Facultad de Educación Elemental y Especial (Universidad Nacional de Cuyo) e investigadora adjunta del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET). Orienta sus investigaciones al estudio de las dinámicas de acceso, apropiación y uso de los recursos naturales en economías campesinas localizadas en tierras secas. Se interesa, en especial, por las situaciones de conflicto que suponen las regulaciones derivadas de los esfuerzos de conservación de la naturaleza en las poblaciones locales, al mismo tiempo que aborda las respuestas locales a las intervenciones de lucha contra los procesos de desertificación y conservación de la biodiversidad. La Facultad de Educación Elemental y Especial posee una Licenciatura en Educación Ambiental y en el presente está trabajando en el diseño y correspondiente elevación a la CONEAU, de un Doctorado Personalizado en Integración Socio - Educativa. La Dirección de Territorialización y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la FEEyE se encuentran particularmente interesadas en fortalecer las capacidades institucionales para hacer frente a los nuevos desafíos que plantea avanzar en la formación doctoral. En este contexto, la concreción de la red interuniversitaria que se propone daría insumos al proyecto institucional vigente porque permitiría capitalizar la experiencia de docentes del extranjero, proyectando al mismo tiempo a los propios docentes y alumnos, al exterior. En virtud de la importancia que para la actual gestión de la FEEyE tiene concretar la creación del doctorado, promoviendo al mismo tiempo su internacionalización y la capacitación continua de sus docentes, este proyecto cuenta con el apoyo y acompañamiento del equipo de gestión de la facultad, en particular de la Sra. Decana (Dra. Mónica Castilla), del Secretario de Investigación y Postgrado (Dr. Israel), de la Secretaria Académica (Dra. Mónica Matilla) y del Sr. Dir. De Territorialización (Dr. Parés). Se trata además de docentes – investigadores con formación doctoral, que conforman el equipo de trabajo a cargo de la creación de un doctorado personalizado en el seno de la facultad.



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

2.3 Objetivos del Proyecto

El proyecto se propone la creación de una red interuniversitaria orientada al análisis del movimiento de nuestras sociedades a través de los cambios y continuidades que se detectan a nivel del territorio. Se reúnen para ello, equipos de investigación de diferentes universidades de América Latina y de Europa, que coinciden en el abordaje del territorio como objeto de estudio.

Los objetivos que se persiguen con la creación de esta red son complementarios, aunque de diversa naturaleza.

Dentro de los **objetivos de conocimiento**, la red se orientará a

- Analizar las transformaciones que se registran en los territorios rurales de América Latina, a la luz de las nuevas fuerzas que imprime el proceso de globalización.
- Evaluar los particulares impactos que se registran en las tierras secas y de montaña de América Latina, en el contexto de las nuevas y crecientes demandas de recursos naturales que inducen los procesos de internacionalización de la economía.
- Analizar la mirada de respuestas locales, los nuevos conflictos y las renovadas formas de movilización y resistencia que se desarrollan en América Latina en respuesta a las intervenciones que se ejecutan y/o planifican sobre sus territorios rurales y recursos naturales.
- Integrar en el análisis diversos estudios de caso que den cuenta de las particularidades locales y regionales en que se expresan los efectos territoriales del proceso de globalización y avance del capitalismo.

Entre los objetivos de internacionalización de la Universidad Argentina, la creación de la red buscará:

- Promover el desarrollo de actividades académicas entre las universidades participantes.
- Favorecer la movilidad internacional de graduados en proceso de formación doctoral y de docentes e investigadores con vistas a compartir los conocimientos logrados y adquirir nuevos conocimientos y capacidades en los campos académicos vacantes en cada una de las regiones y universidades que participan.
- Producir conocimientos vinculados a la inclusión y equidad social y territorial con vistas a superar los desequilibrios y asimetrías del presente.
- Establecer y profundizar lazos académicos con el exterior y particularmente con los países de América Latina y Europa que participan de la iniciativa, sumando a aquellas universidades y centros de investigación con experiencia en el tema, que enfrentan desafíos similares a los que comparten las instituciones proponentes.
- Fortalecer las carreras de postgrado, particularmente de doctorado que se desarrollan en las Universidades participantes, integrando docentes extranjeros a los cuerpos académicos de Argentina y aportando docentes argentinos a las carreras que se desarrollan en otros países.



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

2.4 Descripción del Proyecto

Los procesos de globalización social, económica y cultural han impactado con contundencia en América Latina y han generado profundas transformaciones estructurales en los territorios rurales, asociadas al auge del modelo neoliberal, la globalización de la agricultura, la desregulación y liberalización de los mercados, la radicación de capitales extranjeros y la reconversión del sector primario e industrial (Manzanal 1995; Teubal 2001; Giarracca 2000). No se ha tratado sin embargo, de transformaciones homogéneas ni unilineales. Muy por el contrario, las nuevas dinámicas desatadas hacia la década del 90 se montan sobre territorios cargados de historia, que en su encuentro con lo global producen múltiples reconfiguraciones locales.

En muchos casos, la globalización de la agricultura y la internacionalización de los mercados, alentaron el corrimiento de la frontera agraria y procesos de concentración de la tierra y de las riquezas sin precedentes, que dibujaron nuevos mapas de ganadores y perdedores. En otros casos, se profundizaron las pretéritas condiciones de periferia y algunos territorios y actores quedaron definitivamente fuera de los mapas de interés de los estados nacionales. Finalmente, algunos territorios que en el pasado habían resultado claras periferias, son luego “redescubiertos” porque atesoran riquezas naturales dignas de protección -recursos naturales renovables y no renovables- que puestos a competir en el mercado internacional, resultan atractivos para las inversiones extranjeras.

En medio de estos procesos de transformación, los pequeños productores rurales de América Latina experimentan también situaciones diversas. A veces arrinconados por situaciones de violencia, otras porque ven extinguidas sus posibilidades de reproducción social, algunos abandonan sus parcelas y junto a los trabajadores rurales desplazados por los procesos de flexibilización laboral, incrementan los procesos de éxodo rural que alimentan las ciudades. En otros casos, unos y otros ensayan otras estrategias, actualizan, reinventan o incluso crean nuevas formas de organización, comercio y trabajo que los habilitan a resistir.

Lejos entonces de las promesas de los partidarios de la modernización, el proceso de globalización no ha dado lugar a la consolidación de un mercado único integralmente globalizado (Albuquerque 1999) y más bien promueve la aparición de núcleos de actividades dinámicas conectadas con el mercado mundial en coexistencia con “vulnerabilidades selectivas”, que “exponen de manera desigual a las poblaciones a los efectos del desempleo, la degradación de los niveles de vida, la pérdida de recursos y de opciones y calidades ambientales” (Harvey 2003 en Valenzuela 2005).

Este último es el caso de las tierras secas y de montaña de América Latina. En general, se trata de territorios periféricos en el pasado, que profundizan esta condición en el presente y que al mismo tiempo, suman nuevas presiones que habilitan renovados procesos de exclusión social. Además de los efectos que ya había traído consigo la agricultura globalizada (concentración de la tierra y el capital, flexibilización laboral) los territorios rurales de tierras secas y de montaña asisten en el presente a una vertiginosa puesta en valor de sus recursos naturales. Los recursos mineros, petroleros e hídricos constituyen el principal centro de interés de grandes proyectos de inversión que prevén su explotación según lógicas extractivas y que sinergizan nuevos procesos de degradación. Mismas empresas que, por su parte, señalan a estos territorios como excluidos de las dinámicas de mercado, (re)instalando un



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

discurso productivista favorecedor de nuevos procesos de exclusión sobre las poblaciones afectadas (Svampa et al 2009). En paralelo, se asiste en algunos casos a la revalorización de estos territorios por intereses de conservación de la naturaleza, un proceso que cobra relevancia en América Latina en la década del 70 y se profundiza en los años 90, ahora acompañado de la retirada del Estado del ámbito de las políticas públicas. Se suman entonces demandas internacionales y urbanas a favor de la protección de la biodiversidad, en una clara avanzada conservacionista que busca “preservar” porciones de naturaleza prístina para el disfrute de los sectores urbanos y del turismo (Vaccaro y Beltran 2010) y que abre nuevas vulnerabilidades para las poblaciones rurales, al normalizar e institucionalizar los controles sobre el uso de la naturaleza (Santamarina 2006). En ambos casos, tanto frente a las empresas trasnacionales mineras o petroleras como frente a las agencias internacionales y ONGs ambientalistas, los argumentos consensuados en las Conferencias Internacionales de Río y Río+20 sirven para “ecologizar” proyectos de intereses divergentes y en apariencia contradictorios, no poniendo en discusión, sin embargo, las bases de desigualdad sobre las que se sustentan las versiones hegemónicas del “desarrollo sustentable” y la “economía verde”. En ambos casos también, es el territorio el que está en juego; la materia prima sobre la que se montan los procesos de transformación y sobre la que asientan los reclamos de las poblaciones indígenas y campesinas del subcontinente.

Estas transformaciones y conflictos, los nuevos mapas de inclusión/exclusión así como las luchas y la enorme diversidad de respuestas locales que se están gestando en América Latina, son las que pretenden analizarse en el contexto del proyecto. Un proyecto que daría nacimiento a una red pensada para potenciar las capacidades construidas y poner en común los conocimientos logrados pero también para sobreponerse a las debilidades, en base al trabajo colaborativo de investigadores, docentes y alumnos de América Latina y España.

Las capacidades del grupo de trabajo de llevar a cabo la propuesta se ven reflejadas en los años de experiencia que computan los participantes en el abordaje de estos temas (ver punto 2.2). En su mayoría, se trata además de instituciones de América Latina, localizadas por tanto en *países prioritarios* según las bases de la convocatoria. La institución universitaria europea que se suma, Universidad de Barcelona a través del Dr. Beltran, por su parte, computa una sólida experiencia en el estudio de espacios de montaña.

Dado además que varias de las instituciones participantes analizan estos procesos de cambio no sólo en el contexto de la ruralidad, sino además, de la ruralidad periférica que caracteriza a las tierras secas, el proyecto y la creación de la red, darían nuevas oportunidades a la superación de algunos de los desequilibrios más alarmantes del presente. De un lado, mejorarían las oportunidades para indagar territorios rurales no suficientemente analizados, como son las tierras secas y los territorios de montaña y, de otro lado, se favorecería la consolidación de unidades académicas y equipos de investigación alejados de las grandes metrópolis de Buenos Aires, Distrito Federal, Sao Paulo y Bogotá, colaborando con la formación de investigadores y doctores, en Universidades que gozan de menores ventajas para la formación de recursos humanos altamente calificados. Estas consideraciones se hallan por su parte, íntimamente vinculadas a las recomendaciones que emanan del Plan Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación 2012-2015, en particular cuando señala la necesidad de articular territorialmente los esfuerzos de investigación en virtud de los actuales niveles de concentración de las actividades de ciencia y técnica, “...avanzar hacia una distribución más equitativa a nivel territorial contribuiría, en consecuencia, a apoyar procesos de convergencia socioeconómica regional fundamentales para un desarrollo balanceado a nivel nacional” (PNCIT 2012-2015: 48)



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

El territorio como noción de síntesis y oportunidad de encuentro

Las palabras son construcciones de poder (Williams, 2003), pero no todas tienen el mismo protagonismo. Mientras algunas cobran relevancia y emergen como centrales en determinados períodos históricos o coyunturas, otras dejan de serlo, pierden sentido, transforman su sentido o lo ceden a otras palabras que entonces empiezan a ocupar el lugar dejado por ellas. Las palabras que dan origen a los conceptos, unas y otros que constituyen la materia prima con que trabaja el conocimiento, son dinámicas en el tiempo, la palabra de hoy no significará lo mismo mañana e incluso, no “se sentirá” de la misma forma. Las palabras movilizan sentimientos epocales, por lo que las luchas y las pugnas por llenar de sentido estas palabras son centrales. Se trata, en definitiva, de palabras vivientes (Cáceres, 2001).

Territorio es una de ellas, una palabra viviente que se ha ido transformando y sobre todo ampliando, a través del tiempo. A lo largo de su derrotero teórico, el territorio ha dejado de señalar la superficie de la tierra donde se localizan los grupos humanos, para incorporar la filtración subjetiva de aquella, en la manera cómo los seres humanos interiorizan la experiencia de esa realidad externa (Giménez, 2000). En las fases intermedias de esta dicotomía “externo” - “interno”, el territorio ha sido referenciado como expresión del trabajo humano, como proyección de las relaciones sociales en el espacio (Raffestin 1981) y como espacio tatuado por la acción de la historia (Giménez, 1996). Nacida en el seno de la geografía (Manzanal 2004) pero hoy referenciada por muchas otras disciplinas, la noción de territorio se ha desbordado a sí misma y ha creado puentes que facilitan la comprensión de otras palabras. El territorio se vincula así con los procesos de reproducción social (Godelier, 1989), integra los múltiples paisajes que se fundan en las miradas de los observadores que lo recorren (Giménez, 1996, 2000), es al mismo tiempo un espacio que se transforma por el movimiento y las marcas que le imprimen las poblaciones que lo visitan, recorren y reconstruyen (Sacks 1986). El territorio da lugar a pugnas políticas por el ejercicio del control sobre los recursos (Harvey 2003), pero también da oportunidad al ejercicio del poder sobre los cuerpos y las poblaciones (Foucault 1979), al mismo tiempo que contiene las respuestas que al poder enfrentan unos y otros. El territorio se transforma, crece y se expande hasta alcanzar una escala global o se constriñe y ajusta a la escala local; se vuelve social e histórico, al mismo tiempo que minúsculo, personal y objetal (Norberg-Schulz, 1975). Se presenta como una construcción social que desborda el plano material, resultado de las intervenciones físicas de las sociedades sobre el espacio; se imbrica con el plano político, expresión de las formas de organización del espacio que producen las sociedades y expresa dimensiones simbólicas, que vehiculizan las representaciones de los propios actores sobre el espacio y que permite comprender sus estrategias y acciones, como también la construcción de las subjetividades que las sostienen. Es finalmente presente pero también pasado y futuro, espacio construido por el tiempo y en el tiempo, resultado y proceso del tiempo de la naturaleza y del tiempo de los seres humanos, de los pueblos que lo han habitado y que habitan en él (Ríos 2006: 108) pero también de los proyectos que los pueblos del presente construyen sobre él.

Desde este lugar, es decir, desde uno que lo entiende como espacio cargado de actividades humanas, de historia(s) e imaginarios, el territorio significa un punto de encuentro para distintos intereses y áreas disciplinares. A ninguna disciplina le pertenece de manera privada, ninguna puede reclamarlo como “objeto” propio y exclusivo sin caer en esquematismos o visiones parciales. Antes bien, existe un entrecruzamiento, una imbricación de áreas disciplinares de conocimiento que interpretan el espacio habitado humanamente y construido a través de distintos flujos históricos. Desde la metáfora más



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

poética a la descripción más física, pasando por los juegos de memorias e imaginarios territoriales, el territorio es un área de análisis interdisciplinario (Ríos 2006: 108).

Porque es un área de análisis interdisciplinario, porque permite integrar diferentes dimensiones de lo real y enfocar una amplia diversidad de procesos, el proyecto que se presenta se vertebra en torno a la noción de territorio. Desde allí, busca dar nacimiento a una red de investigadores y universidades, docentes y alumnos de postgrado, orientada a la generación de conocimientos científicos sobre las transformaciones territoriales que se observan en América Latina, alimentados por el diálogo con otros investigadores, que permita avanzar en la construcción de nuevos equilibrios territoriales.

2.5 Actividades del Proyecto

Describir y fundamentar las actividades que se realizarán y los rubros correspondientes de financiamiento que se solicitan para alcanzar los objetivos del proyecto. Consignar la información siguiente para cada actividad.

El desarrollo del proyecto y el logro de los objetivos, prevén la realización de una serie de actividades, íntimamente vinculadas unas a otras, que se llevarán a cabo según el siguiente detalle:

1- Una reunión internacional de trabajo a realizarse en la ciudad de Mendoza, Argentina, en el segundo mes de ejecución del proyecto. La misma tendrá por objetivos a) Definir el plan de trabajo (ajuste de las preguntas de investigación, selección de estudios de caso y de dimensiones de análisis en virtud de las capacidades y conocimientos ya consolidados en cada una de las universidades y/o centro de investigación participantes), 2) Establecer las bases de los intercambios futuros (definición de los centros que recibirán a investigadores y alumnos argentinos y definición de actividades en los centros receptores), 3) Formalización de los convenios de cooperación internacional que se establecerán entre las partes.

En oportunidad de la reunión, los investigadores y alumnos asistentes expondrán los ejes de indagación que han vertebrado sus esfuerzos de investigación. En virtud de los objetivos de conocimiento planteados, se analizarán a) procesos de transformación territorial en espacios rurales de América Latina, b) los impactos diferenciales que se registran en las tierras secas y de montaña, c) las respuestas locales, los nuevos conflictos y las formas de movilización y resistencia que se desarrollan en respuesta a las intervenciones que se ejecutan y/o planifican en la región. El rubro al que se imputará la actividad es el referido a **movilidad**. Las universidades extranjeras tomarán a su cargo los costos de traslado de sus investigadores. La universidad receptora (Universidad Nacional de Cuyo) tomará a su cargo, a través del presente proyecto, los costos de alojamiento y manutención de los investigadores visitantes. La actividad tendrá una duración de una semana y supone los siguientes costos:

Detalle	Costo en \$ Arg.
Pasaje aéreo Manizales (Colombia) - Mendoza	\$ 4.800
Pasaje aéreo Bogotá (Colombia) – Mendoza	\$ 4.600
Pasaje aéreo Ensenada (México) – Mendoza	\$ 6.600
Pasaje aéreo Barcelona (España) - Mendoza	\$ 4.000
Alojamiento (Hotel 3 estrellas, 4 habitaciones por 6 noches)	\$ 18.000



Ministerio de Educación
**Secretaría de Políticas
Universitarias**

Viáticos (\$ 400/ día/ persona), para 4 investigadores extranjeros por 6 días	\$ 9.600
Total	\$ 47.600
Costos a cargo del proyecto	\$ 27.600
Costos a cargo de la contraparte	\$ 20.000

2- Realización de tres intercambios de docentes y/o alumnos doctorales argentinos a universidades miembros de la red, que brinden oportunidades para la generación de conocimientos y capacidades vacantes en la región y que, al mismo tiempo, signifiquen oportunidades para las universidades receptoras de sumar docentes o alumnos a sus cursos de doctorado. En la medida de las posibilidades (ligadas a los aportes externos al proyecto que puedan brindar las instituciones participantes y que ya se encuentran en proceso de gestión) se buscará que participen dos personas en cada intercambio (un investigador y un alumno en proceso de formación doctoral). El rubro al que se imputará la actividad es el referido a **movilidad**. Las universidades extranjeras tomarán a su cargo parte de los costos de alojamiento y manutención de los investigadores argentinos (\$ 9.000), mientras que el proyecto tomará a su cargo los costos de traslado del investigador y parte de los gastos de manutención y alojamiento (\$ 6.000). El traslado de los alumnos doctorales se abonará con fondos de proyectos de investigación complementarios, actualmente en ejecución en la UNCuyo y en el IADIZA. La actividad tendrá una duración de una semana en cada universidad receptora y supone los siguientes costos:

Detalle	Costo en \$ Arg.
Pasaje aéreo Mendoza - Manizales – Bogotá (Colombia) – Mendoza. Fecha prevista: cuarto mes de ejecución del proyecto	\$ 4.800
Pasaje aéreo Mendoza - Ensenada (México) – Mendoza. Fecha prevista: quinto mes de ejecución del proyecto	\$ 6.600
Alojamiento y manutención de un investigador argentino en los centros de destino (Manizales, Bogotá y Ensenada)	\$ 15.000*
Total	\$ 26.400
Costos a cargo del proyecto	\$ 17.400
Costos a cargo de la contraparte	\$ 9.000*

* Esta suma representa el total del rubro alojamiento y manutención para intercambios en el extranjero. Debe considerarse sin embargo, que la contraparte aportará \$ 9.000 (suma que a su vez se divide en los tres centros receptores, \$ 3.000 por cada universidad participante) y que el proyecto reforzará estos estipendios con \$ 2.000 para cada intercambio (total \$ 6.000).

Estas instancias se aprovecharán además para concretar el contenido de los convenios de cooperación que se espera constituyen productos tangibles del proyecto. Se buscará en este sentido que en el marco de los intercambios, se logre consenso en cuanto a los contenidos de los convenios, quedando listos para que sean analizados y eventualmente rubricados por las autoridades universitarias correspondientes. Se realizarán dos viajes: uno a Colombia, que se aprovechará para visitar la Universidad de San Buenaventura (Bogotá) y la Universidad de Manizales (Manizales) y un segundo



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas
Universitarias

viaje a la Universidad de Baja California, ubicada en Ensenada (México). Complementariamente, estas oportunidades se utilizarán para colaborar en el dictado de cursos de postgrado en el exterior, para asistir a las reuniones periódicas de los diferentes equipos de investigación que afincan en las universidades participantes y para dar conferencias acerca de los avances logrados en el contexto del proyecto.

3- Habiendo definido los estudios de caso y las preguntas de investigación, se dará oportunidad al intercambio permanente de los equipos, no sólo de los resultados que se irán alcanzando sino también de las limitaciones y obstáculos que surjan a lo largo del proceso de investigación. Estas comunicaciones no suponen costos adicionales al proyecto dado que se utilizarán las capacidades ya instaladas en las diferentes universidades. Se trata, sin embargo, de una actividad central al logro de los objetivos dado que promoverá el intercambio de experiencias, tanto como de andamiajes teóricos y metodológicos útiles a la resolución de los diferentes estudios de caso.

4- Publicación de un libro con los resultados del proyecto. Dado que a lo largo del año se crearán las condiciones para la discusión de trabajos de investigación científica que analicen los procesos que se especifican en los objetivos de conocimiento del proyecto, hacia la finalización del mismo se volcarán los resultados en un libro, en formato digital y en lo posible papel, a través de la Editorial de la Facultad de Educación Elemental y Especial (UNCuyo), donde se compendien y sinteticen los avances logrados. Podrán participar del mismo los investigadores y alumnos en proceso de formación doctoral que participan de la red. El costo de esta actividad se imputará al rubro **producción y edición de materiales** y equivale a la suma de \$ 20.000. En este caso, los aportes del proyecto se complementan con aportes de contraparte, provenientes del IADIZA (\$5.000) y de la Facultad de Educación Elemental y Especial (\$ 10.000). El proyecto aportará \$ 5.000.



Ministerio de Educación
**Secretaría de Políticas
Universitarias**

2.7 Resultados esperados

Describir los resultados que se espera obtener con las actividades propuestas y señalar, para cada una de ellas, el/los indicador/es que permitirán medirlos.

Actividades	Resultados esperados	Indicadores
Actividad 1. Reunión internacional de trabajo en la ciudad de Mendoza, Argentina, en el segundo mes de ejecución del proyecto	Esta reunión internacional de expertos en territorio buscará concretar los siguientes resultados: ajuste de las preguntas de investigación y de los supuestos de trabajo que se recuperarán en el contexto del proyecto; compartir los andamiajes teórico-metodológicos y las líneas de indagación que otorgan a los grupos su especificidad y sus mayores fortalezas. Prevé asimismo definir los estudios de caso que se analizarán en el curso del proyecto, buscando siempre potenciar y recuperar las especificidades de los grupos, al mismo tiempo que favorecer el establecimiento de ejes de comparación. Se buscará también delinear los convenios que se firmarán entre las instituciones participantes y establecer las bases para los intercambios de docentes/ investigadores y alumnos que tendrán lugar en los meses subsiguientes. Finalmente y como resultado de todo lo anterior, se conformará formalmente esta red interuniversitaria, estableciendo un documento de base que contenga sus objetivos y misión, miembros fundadores y criterios para la incorporación de nuevos miembros.	<ul style="list-style-type: none">- Preguntas de investigación ajustadas- Supuestos de trabajo consensuados- Ejes de indagación definidos- Estudios de caso seleccionados- Convenios definidos y en proceso de elaboración- Intercambios de docentes/investigadores y alumnos delineados y calendarizados- Acta de conformación de la Red Interuniversitaria en Estudios del Territorio, conteniendo objetivos, misión, miembros activos fundadores y criterios para la incorporación de nuevos miembros.



Ministerio de Educación
**Secretaría de Políticas
Universitarias**

<p>Actividad 2. Intercambios de docentes / investigadores y, en lo posible, de alumnos doctorales argentinos a universidades miembros de la red</p>	<p>Los resultados esperados constan de la concreción de tres intercambios de docentes/ investigadores y, en la medida de lo posible, de alumnos doctorales a las universidades latinoamericanas miembros de la red; uno con destino Colombia, para visitar la Universidad de Manizales y la Universidad San Buenaventura sede Bogotá y otro para visitar la Universidad de Baja California (Ensenada, México). Estas oportunidades se utilizarán a su vez para colaborar en el dictado de cursos de postgrado en el exterior, para asistir a reuniones de los diferentes equipos de investigación en las universidades participantes y para dar conferencias acerca de los avances logrados en el contexto del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Intercambios realizados.- Horas de participación en cursos de postgrado (maestrías y doctorados)- Conferencias brindadas- Asistencia a reuniones de investigación- Contenido de los convenios acordados, listos para la firma por las autoridades correspondientes.
<p>Actividad 3 Intercambio de experiencias y de andamiajes teórico-metodológicos útiles al análisis de los diferentes estudios de caso.</p>	<p>Los resultados esperados, en este caso, constan de nuevos insumos teórico-metodológicos que enriquezcan a los grupos de trabajo para proceder con la indagación de los ejes / problemas que el proyecto se propone.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Número de intercambios electrónicos realizados- Insumos teóricos compartidos- Fuentes de información compartidas y analizadas- Andamiajes metodológicos compartidos- Datos primarios y secundarios analizados y compartidos
<p>Actividad 4 Publicación de un libro con los resultados del proyecto</p>	<p>El resultado esperado, en este caso, consiste en la publicación de un libro que recoja los avances logrados en el proceso de investigación que se prevé iniciar y que terminará de cuajar a principios de 2014. Esto no omite sin embargo la posibilidad de que, en forma paralela, se difundan los resultados del proyecto en revistas científicas y congresos de las distintas especialidades que se reúnen en el contexto del proyecto.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Libro en proceso de revisión.- Artículos en revistas científicas indexadas en elaboración.- Participaciones en Congresos.- Publicaciones en actas de congresos.



Ministerio de Educación

Secretaría de Políticas Universitarias

2.8 Impacto institucional

Indicar, para cada una de las instituciones participantes, el impacto que se espera obtener a partir de la implementación del proyecto.

Los mayores impactos que se espera lograr con el desarrollo del proyecto se vinculan en forma directa con el proceso de internacionalización de las instituciones universitarias. Tanto la Universidad convocante -Universidad Nacional de Cuyo- como las participantes (Universidad de Baja California, Universidad de San Buenaventura, Universidad de Manizales, Universidad de Barcelona e Instituto Argentino de Investigación de las Zonas Áridas) surcan decididos procesos de internacionalización, orientados a lograr altos niveles de calificación profesional en sus plantas docentes y de investigación. El proceso de internacionalización que se favorecerá, por su parte, tendrá impactos positivos sobre las capacidades institucionales para el desarrollo y consolidación de instancias de doctorado, tanto porque permite que docentes del exterior refuercen los cursos nacionales, como porque permite que los docentes del país enriquezcan sus capacidades a partir de su participación en como docentes de postgrado en el extranjero. Las nuevas capacidades institucionales que el proyecto favorecerá tanto como los mecanismos institucionales orientados al intercambio cuyas bases sentará, se consolidarán a través de la firma de convenios, es decir de compromisos institucionales formales capaces de extenderse más allá de las personas.

La Facultad de Educación Elemental y Especial, institución donde anida esta propuesta, se halla en la actualidad trabajando en el diseño de un Doctorado Personalizado en Integración Social y Educativa. La posibilidad que daría este proyecto de reunir en su seno a investigadores del exterior, expertos en temas de territorio, supone una oportunidad inmejorable para reforzar sus equipos docentes y generar convenios específicos de cooperación en los temas de su especialidad.

Las instituciones participantes, por su parte, en algunos casos cuentan con doctorados en funcionamiento que podrían verse enriquecidos a partir del diálogo con docentes / investigadores del extranjero. del mismo modo, aquellas Universidades que aun no cuentan con programas de doctorado podrán sumar docentes a su oferta de postgrado (maestría y especializaciones) incrementando sus capacidades futuras para avanzar con nuevas instancias de formación doctoral.



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas
Universitarias

3. FINANCIAMIENTO**3.1 Recursos financieros del proyecto discriminado por Universidad**

TOTALES UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	\$ 11.400	\$ 20.000	\$ 31.400
Producción y edición de materiales	\$ 5.000	\$ 15.000	\$ 20.000
Alojamiento y Manutención	\$ 33.600	\$ 9.000	\$ 42.600
TOTAL	\$ 50.000	\$ 44.000	\$ 94.000

Se recuerda que el aporte de contraparte institucional debe alcanzar al menos el 20% del financiamiento solicitado. La suma total de lo solicitado a la SPU por el Proyecto no debe superar los \$ 50.000 para las redes nuevas y/o consolidadas.

TOTALES DESAGREGADOS POR UNIVERSIDAD O CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, sede Bogotá (Colombia)			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	\$ 2.400	\$ 4.600	\$ 7.000
Alojamiento y Manutención	\$ 8.900	\$ 3.000	\$ 11.900
TOTAL	\$ 11.300	\$ 7.600	\$ 17.900

UNIVERSIDAD DE MANIZALES (Colombia)			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	\$ 2.400	\$ 4.800	\$ 7.200
Alojamiento y Manutención	\$ 8.900	\$ 3.000	\$ 11.900
TOTAL	\$ 11.300	\$ 7.800	\$ 18.100

UNIVERSIDAD DE BARCELONA (España)			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad		\$ 4.000	\$ 4.000
Alojamiento y Manutención	\$ 6.900		\$ 6.900
TOTAL	\$ 6.900	\$ 4.000	\$ 10.900

UNIVERSIDAD DE BAJA CALIFORNIA (Ensenada, México)			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Movilidad	\$ 6.600	\$ 6.600	\$ 13.200
Alojamiento y Manutención	\$ 8.900	\$ 3.000	\$ 11.900
TOTAL	\$ 15.500	\$ 9.600	\$ 25.100



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas
Universitarias

INSTITUTO ARGENTINO DE INVESTIGACIONES DE LAS ZONAS ÁRIDAS (IADIZA-CCT CONICET Mendoza)			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Producción y edición de materiales	\$ 2.500	\$ 5.000	\$ 7.500
TOTAL	\$ 2.500	\$ 5.000	\$ 7.500

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO (Facultad de Educación Elemental y Especial)*			
Rubro	SPU	Contraparte *	Subtotal
Producción y edición de materiales	\$ 2.500	\$ 10.000	\$ 12.500
TOTAL	\$ 2.500	\$ 10.000	\$ 12.500

* IMPORTANTE: La Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo, es el centro donde anida el proyecto, de modo que sus aportes constan en los cuadros antecedentes como SPU. En el cuadro anterior sólo se indican los aportes extraordinarios que la Facultad acuerda en realizar para apoyar la publicación de los resultados del proyecto y que serán afrontados con fondos propios.

3.2 Cuadro resumen del financiamiento solicitado por el proyecto

UNIVERSIDAD	SPU	CONTRAPARTE
Universidad San Buenaventura	\$ 11.300	\$ 7.600
Universidad de Manizales	\$ 11.300	\$ 7.800
Universidad de Baja California	\$ 15.500	\$ 9.600
Universidad de Barcelona	\$ 6.900	\$ 4.000
Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA – CCT CONICET Mendoza)	\$ 2.500	\$ 5.000
Universidad Nacional de Cuyo (aportes extraordinarios además de los contemplados como SPU)	\$ 2.500	\$ 10.000
TOTAL	\$ 50.000	\$ 44.000



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas
Universitarias

4. COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD *

Presentamos a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, de la Nación este Proyecto, bajo el título “Los territorios de América Latina en el contexto del proceso de globalización” y manifestamos el compromiso de la universidad en lo que respecta a los siguientes puntos:

- 1) Arbitrar todos los medios establecidos al interior de la institución para dar cumplimiento a los objetivos, las actividades y el cronograma de trabajo del Proyecto.
- 2) Garantizar la rendición parcial y final de los fondos asignados por la SPU en los términos que se establezcan en el Convenio de Transferencia
- 3) Garantizar el envío en tiempo y forma del Informe Final del Proyecto al Programa de Promoción de la Universidad Argentina
- 4) Garantizar la efectiva asignación de los fondos de contraparte institucional comprometidos en el Proyecto

Lugar y fecha:

Firma y sello del Rector

* Debe firmarse un compromiso por cada institución universitaria argentina participante